



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MEMORIA DE MOVIMIENTO	
27 NOV 2019	
Recibido	9.20
Exp. N°	37225

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, lleve adelante la construcción de la escuela prometida para 700 niños y niñas del barrio Alberdi zona Oeste, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, que incluso tuvo un acto el pasado 5 de febrero de 2019 en el que se colocó un mástil en el que hoy flamea una bandera raída.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 5 de febrero de 2019, las familias del barrio Nuevo Alberdi, zona oeste de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, celebraron la promesa de las autoridades provinciales y municipales de comenzar la construcción de una escuela para darle espacio de 700 niñas y niños que, sin esta institución, deben cruzar la ruta 34 con el peligro que conlleva.


Aquel acto tuvo el significativo detalle de levantar un mástil y poner una bandera.

A fines de 2019, casi como una metáfora y síntesis de la promesa que se quedó en eso, el pabellón nacional luce raído y sucio.

La comunidad del barrio solicita que se construya la escuela y que se informe los plazos para su concreción teniendo en cuenta la proximidad del ciclo lectivo 2020.

Por otro lado también se preguntan qué se hizo con las partidas presupuestarias que, en su momento, parecían estar destinadas a la construcción de la escuela.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL